

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33209** GRUPO AVANZA IBERGESTIÓN, S.L.

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 237/08 ejecución 206/2009, seguidos a instancia de Elena Marín Álvarez contra la ejecutada Grupo Avanza Ibergestión, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 25-10-10, en cuyo apartado a) se dice:

" a) Declarar a la ejecutada Grupo Avanza Ibergestión, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 747,35 euros de principal más los intereses legales insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Madrid, 25 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100078418-1